



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- El mayor de los pésames por el fallecimiento del ex presidente de la República de Sudáfrica, Nelson Mandela, un símbolo de la lucha contra el apartheid dentro y fuera de su país.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 6/2014